

**EL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS
SOCIALES EN LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S****AVISA**

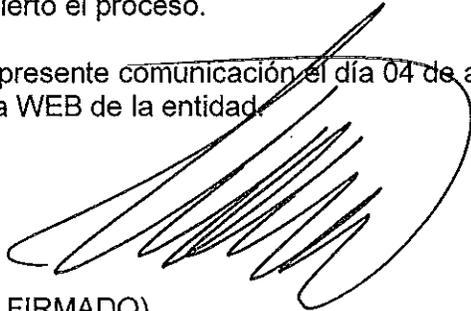
Que en cumplimiento del Reglamento de Venta de Bienes Muebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R. I.S.S., el día 17 de julio de 2017 se publicó en la página web de la entidad, el Acta de Adjudicación de los bienes relacionados en el anexo No.1 Listado C que corresponde a la oferta de vehículos, dentro de la primera etapa de venta correspondiente a los bienes muebles y vehículos ubicados en el municipio de Mosquera – Cundinamarca, la cual fue adjudicada a la firma **INVERSIONES GARCES GARCIA S.A.S.** identificado con el Nit. No.900.957.803-1, por valor de **VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE. (\$21.320.000).**

Que de conformidad con lo establecido en la citada Acta de Adjudicación, se estableció como plazo máximo para la entrega del comprobante de consignación por el valor adjudicado, esto es, **VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE. (\$21.320.000)**, el día 24 de julio de 2017.

Una vez vencido el plazo indicado, no se recibió por parte del P.A.R. I.S.S. el soporte de la consignación por el valor adjudicado, configurándose el incumplimiento por parte del adjudicatario **INVERSIONES GARCES GARCIA S.A.S.** Nit.900.957.803-1., en cuanto al requisito de presentar el comprobante de consignación por el valor de la oferta del anexo No.1 Listado C Vehículos, dentro del término que correspondía.

En virtud de lo anterior, el Acta de Adjudicación por la oferta presentada para el anexo No.1 Listado C Vehículos del proceso de la primera etapa venta de bienes muebles y vehículos ubicados en el municipio de Mosquera – Cundinamarca, se deja sin efectos y se declara desierto el proceso.

Se firma la presente comunicación el día 04 de agosto de 2017 y se ordena su publicación en la página WEB de la entidad.



(ORIGINAL FIRMADO)
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ
Director y Apoderado General
P.A.R. I.S.S. en Liquidación